

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 33 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, correspondiente al procedimiento por Licitación Pública, número LP-MXL-FORTAMUN-037-2020, dentro del recurso de Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios (FORTAMUN 2020), relativo a los trabajos de:

"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN, DE CALZADA CETYS A AVENIDA CRISTOBAL COLON."

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 19 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en sus artículos 34 y 43, así como el artículo 33 apartado A fracción I de su Reglamento; y de acuerdo con la publicación de fecha 29 de mayo de 2020, se reunieron en Meyibó Centro Del Saber ubicado en: Bulevar Adolfo López Mateos y James W. Stone s/n, Colonia La Jabonera, Mexicali, Baja California, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del acta.

Preside el acto la Lic. Iris Del Carmen Zazueta Valenzuela, actuando en nombre y representación de la Ing. Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk y de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, en presencia de los participantes y con la comparecencia de los que intervinieron en la celebración de este procedimiento se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que tienen las propuestas técnicas y financieras que presentan los licitantes, a continuación se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, procediendo a la revisión cuantitativa de los documentos.

Los licitantes y dos servidores públicos de la dependencia convocante rubricaron los siguientes documentos: **la carta compromiso, programas de ejecución, catálogo de conceptos y resumen de partidas**, lo anterior para debida constancia, esta documentación queda en custodia de la Dirección de Obras Públicas quien entregó a todos los participantes el acuse de recibo de las proposiciones recibidas.

La revisión cuantitativa de las proposiciones conteniendo, la documentación legal, los documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios y propuesta, se llevó a cabo por la Dirección de Obras Públicas.

PROPUESTAS ADMITIDAS:

Concluida la revisión anterior y firmadas las relaciones antes mencionadas, las proposiciones que cumplen formalmente con lo establecido en el procedimiento por Licitación Pública, por presentar todas y cada una de ellas los documentos con los que acredita la capacidad legal, documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios y propuesta, las cuales son recibidas, por la Dependencia convocante para su revisión detallada, son:

| LICITANTES | PROPUESTA | PROPUESTA ECONÓMICA (SIN IVA) |
|--------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------|
| A&A CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | ACEPTADA | \$14,026,710.89 |
| ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE, S.A. DE C.V. | ACEPTADA | \$12,601,859.24 |
| CONSTRUCTORA GALLEGO, S.A. DE C.V. | ACEPTADA | \$12,934,341.77 |
| ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA, S.A. DE C.V. | ACEPTADA | \$12,758,575.64 |

Los licitantes FOMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. y ARCA DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V. no presentaron propuesta.

FECHA Y HORA DEL FALLO:

Se manifiesta a los presentes que la dependencia convocante emitirá un dictamen fundado y motivado que servirá como base para el fallo, de acuerdo con la convocatoria del procedimiento y en cumplimiento al artículo 45 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, mismo que se hará del conocimiento de todos los licitantes en el acto de fallo, que se efectuará el 02 de julio de 2020 a las 14:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., para determinar lo conducente.

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en este acto y quisieron hacerlo, siendo las 14 horas con 55 minutos del día 19 de junio de 2020










ATENTAMENTE

POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE



LIC. IRIS DEL CARMEN ZAZUETA VALENZUELA
COORDINADORA DE MESA TÉCNICA

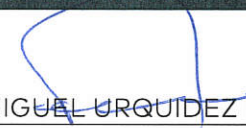
REVISOR:

| NOMBRE | FIRMA |
|-----------------------------|----------------------------|
| ING. KEVIN BUSTAMANTE MARÍN | <i>Kevin Bustamante M.</i> |


LICITANTES:

| NOMBRE DEL LICITANTE | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| A&A CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | <i>[Signature]</i> ING. LUIS FERNANDO RAMIREZ SANCHEZ |
| ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE, S.A. DE C.V. | <i>[Signature]</i> C. MOISES JOEL MANRIQUEZ PERAZA |
| CONSTRUCTORA GALLEGO, S.A. DE C.V. | <i>[Signature]</i> ING. KARINA ARTEAGA MORA |
| ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA, S.A. DE C.V. | <i>[Signature]</i> ING. MARIO VALERI HIGUERA OCHOA |

REPRESENTANTES INVITADOS:

| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SINDICATURA MUNICIPAL |  ING. JESÚS MIGUEL URQUIDEZ MEDINA |
| TESORERÍA MUNICIPAL | NO SE PRESENTÓ |
| COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM) | NO SE PRESENTÓ |

TESTIGOS SOCIALES:

| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC) |  ING. EDUARDO SALAZAR LEY |

GEWW/idczv/ofvd